

BANCO CREDIT SUISSE MEXICO, S. A.
Institución de Banca Múltiple
Grupo Financiero Credit Suisse México

Estados de Cambios en la Situación Financiera

Años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(Millones de pesos mexicanos - nota 4)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Actividades de operación:		
Resultado neto	\$ (9)	(76)
Más (menos) partidas aplicadas a resultados que no requieren (generan) efectivo:		
Participación en el resultado de asociada	(1)	(2)
Resultado por valuación a valor razonable de reportos, operaciones con valores y derivadas e inversiones en valores	390	14
Provisiones para obligaciones diversas	52	51
Impuestos diferidos	<u>(26)</u>	<u>(24)</u>
	<u>406</u>	<u>(37)</u>
 Cambios en las partidas relacionadas con la operación:		
Aumento en la captación tradicional	2,004	-
Aumento (disminución) por préstamos interbancarios y de otros organismos	1,886	(296)
Disminución (aumento) en inversiones en valores y operaciones con valores y derivadas, neto	1,066	(760)
(Disminución) aumento por préstamo de valores	(1,186)	1,674
Aumento en otras cuentas por cobrar	(789)	(351)
Aumento en otras cuentas de operación, neto	<u>(359)</u>	<u>(544)</u>
Recursos generados por (utilizados en) actividades de operación	<u>3,028</u>	<u>(314)</u>
 Actividades de inversión:		
Disminución en mobiliario y equipo, neto	-	1
Disminución en inversiones permanentes en acciones	13	-
Disminución en cargos o créditos diferidos	<u>29</u>	<u>-</u>
Recursos generados por actividades de inversión	<u>42</u>	<u>1</u>
 Aumento (disminución) de disponibilidades	<u>3,070</u>	<u>(313)</u>
 Disponibilidades:		
Al inicio del año	<u>5</u>	<u>318</u>
Al final del año	\$ <u>3,075</u>	<u>5</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RUBRICA

Ing. Andrés Borrego y Marrón
Director General

RUBRICA

Lic. Víctor Manuel Sánchez Morales
Director de Administración y Finanzas

RUBRICA

L.C. Miguel Angel Díaz Godoy
Contralor Financiero

RUBRICA

Lic. Fernando Roldan Franco
Contralor Interno